



**Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos de los  
Pueblos Indígenas del Municipio de Leguízamo y  
Alto Resguardo Predio Putumayo**

Personería Jurídica No. 003 del 24 de enero 2005. Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia.  
NIT. 00004431-2

---

Puerto Leguízamo – Putumayo, 28 de diciembre de 2021.

Informe sobre los hechos cometidos en territorio de la comunidad indígena Bellavista resguardo Predio Putumayo jurisdicción del municipio de Leguízamo departamento del Putumayo.

Siendo aproximadamente las 03:00 p.m. del día 25 de diciembre de 2021 incursionó un grupo armado en la comunidad indígena Bellavista generando la masacre de aproximadamente siete (7) personas y un número desconocido de desaparecidos de personas que eran ajenas a la comunidad indígena que se encontraban dentro del territorio para el momento de los hechos.

Los hechos anteriores generaron el desplazamiento masivo de 35 familias indígenas que alcanza un aproximado de 120 personas entre adultos, mujeres, jóvenes, niños y niñas que se trasladaron a la cabecera municipal y otras zonas de la frontera con el fin de salvaguardar sus vidas e integridad física. Entre las personas desplazadas se encuentra la autoridad política y la autoridad ancestral. Dejando a la comunidad y su territorio desocupado, desprotegido y abandonado. Con los cuerpos que desde el momento de los hechos hasta la fecha no se ha realizado el respetivo levantamiento estableciendo el riesgo de problemas sanitarios.

Por lo anterior expuesto:

1. Denunciamos:

- a. La vulneración de los derechos individuales y colectivos en la comunidad indígena Bellavista ubicada dentro del resguardo Predio Putumayo jurisdicción del municipio de Leguízamo.
- b. La no atención inmediata por la institucionalidad competente para el restablecimiento del goce pleno de los derechos vulnerados frente a los hechos presentados.

2. Demandamos como pueblo Murui Muina:

- a) Respeto a nuestro territorio ancestral, a nuestras comunidades y autoridades indígenas por parte de los actores armados.
- b) Una inmediata misión humanitaria que verifique los hechos y el estado del territorio y la comunidad.

---

***“Sí Unidos Luchamos por Nuestros Derechos, Nos Hacemos Dueños de lo Nuestro”***

**Sede Barrio Las Villas Calle 16 Cra 0. Puerto Leguízamo (Putumayo)**

Área de Territorio y Ambiente Celular: 3118096797 - E-mail: [vivirenelplanetadelamor@gmail.com](mailto:vivirenelplanetadelamor@gmail.com)

Acilapp Celular:3222932275 - Email: [acilapp\\_yahoo.es](mailto:acilapp_yahoo.es)



**Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos de los  
Pueblos Indígenas del Municipio de Leguizamo y  
Alto Resguardo Predio Putumayo**

Personería Jurídica No. 003 del 24 de enero 2005. Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia.  
NIT. 00004431-2

- c) Una atención inmediata de la institucionalidad para la atención humanitaria integral de las víctimas de los hechos ocurridos.
- d) Activar una ruta de atención integral de retorno y reparación de acuerdo a las normas establecidas y con el goce pleno de garantía de los derechos y de no repetición.
- e) El acompañamiento permanente de nuestras estructuras organizativas a nivel departamental, nacional e internacional, y a los organismos de derechos humanos frente a la crisis que esta presentando y afectando de manera territorial, física y espiritualmente a nuestros pueblos indígenas.
- f) Que nuestras organizaciones indígenas de carácter departamental, nacional e internacional denuncien públicamente las violaciones de nuestros derechos que constantemente se presenten en especial los hechos mencionados.

COORDINACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ACILAPP

***“Sí Unidos Luchamos por Nuestros Derechos, Nos Hacemos Dueños de lo Nuestro”***

**Sede Barrio Las Villas Calle 16 Cra 0. Puerto Leguizamo (Putumayo)**

Área de Territorio y Ambiente Celular: 3118096797 - E-mail: [vivirenelplanetadelamor@gmail.com](mailto:vivirenelplanetadelamor@gmail.com)

Acilapp Celular:3222932275 - Email: [acilapp\\_yahoo.es](mailto:acilapp_yahoo.es)